

**Relación autobaremada de méritos del concurso para la categoría: TÉCNICO MEDIO  
OEP 2021 – 2022 Convocatoria ordinaria**

D./ DÑA.	
DNI	

- **Experiencia profesional (Bases 7.1.1.1.1)**

Máximo: 31 puntos a razón de 0,8 puntos por mes de servicios prestados en el Consorcio Provincial RSU de Málaga y/o 0,4 puntos por mes de servicio en otras administraciones.

Nombre y CIF Administración Pública	Fecha de contrato		Duración		Categoría en contrato y vida laboral
	Inicio	Fin	Meses	Días	
<b>Total</b>					

- **Formación (Bases 7.1.1.1.2.1 – Plazas tipo administrativo: Técnico de Administración General y Técnico Medio)**

Máximo: 4 puntos a razón de 1 punto por titulación exigida, 0,025 puntos por hora de asistencia a cursos, jornadas, seminarios de formación relacionados con el contenido de las funciones del puesto a cubrir, realizados en centros oficiales u homologados oficialmente y 0,050 puntos por hora de docencia en cursos, jornadas, seminarios de formación relacionados con el contenido de las funciones de los puestos a cubrir, realizados en centros oficiales y homologados oficialmente.

Centro oficial	Titulación exigida	Puntos
<b>Total</b>		

